

Expediente: 1467/18

Carátula: NORRY REMIGIO ROSENDO C/ DIAZ MARIA CRISTINA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

900000000000 - NORRY, REMIGIO ROSENDO-ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 1467/18



H20461520711

**JUICIO: NORRY REMIGIO ROSENDO c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 1467/18**

**CONCEPCIÓN, 03 de noviembre de 2025.**

**I)** Téngase por recepcionados los presentes autos caratulados: "**NORRY REMIGIO ROSENDO c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 1467/18**", en 01 cuerpo con 08 fojas, provenientes de la Oficina de Archivo de este Centro Judicial.

**II)** Habiendo sido solicitados los autos del título por la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N° 1 del Centro Judicial Monteros y no encontrándose digitalizado el expediente: Remítanse los presentes autos en 01 cuerpo de 08 fojas, para ser digitalizados por la Oficina de Digitalización y poder ser consultado a través de la página web del Poder Judicial.

**III)** A tales efectos líbrese oficio a la mencionada Oficina de Digitalización, al mail [lwilde@justucuman.gov.ar](mailto:lwilde@justucuman.gov.ar), a fin de que se proceda a dar cumplimiento con el punto antecede. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.